

Porque prolongue el Hacedor tus días
 Alza votos fervientes?
 ¿No ves, que ahora de olorosas flores
 Riega el camino que tus plantas huellan,
 Y te consagra de laurel coronas
 Emblemas de tu fama?
 Es porque, lleno de *incansable celo*
Por el público bien, de las virtudes
Y del talento protector y amigo,
 Su Mentor te pregona.
 Y tu renombre nunca en el olvido
 Sepultarán los siglos con su vuelo.
 Nó; que es eterna como Dios la gloria
 Del que consuela al pobre.

VII.

Restablecimiento del Colegio civil.— Reminiscencias.

PERO de qué podrían servir nuestros
 cantos para extender su fama? De
 qué, ¿cuando no más alguna que otra persona
 los recogía para conservar un recuerdo de la
 festividad? Creemos que un hombre que, como
 Gonzalitos, no tenía otras miras que la educa-
 ción de la juventud, la práctica de las virtudes,
 la de las leyes del honor, y procurar antes que
 todo el adelanto de su profesión y el bien de la
 sociedad en que vivió, era acreedor á mayores
 obsequios; pues como dice Horacio, traducido
 por el Sr. Burgos,

O la virtud no es más que una quimera,
 O al que hace esfuerzos nobles de justicia
 Son debidos honor y recompensa.

Y por eso todo gobierno que desea el ade-
 lanto de una nación; que se desvela porque los
 ciudadanos trabajen por el bien general, debe

no olvidar nunca acordar premios al que se ha afanado por la pública felicidad. ¡Y con cuanto regocijo en nuestro corazón consignamos en estas páginas hechos verificados por gobernantes republicanos!

“Después de la gloriosa jornada de Santa Gertrudis, dice Gonzalitos en su informe de 1867, nuestro impertérito, al par que moderado compatriota, el General Escobedo, ocupó es ta capital (Monterrey); y al tercer día de estar en ella dictó las órdenes más terminantes para el restablecimiento del Colegio facilitando los necesarios auxilios, á pesar de las notorias y apuradas circunstancias del erario. ¡Que diferencia de procedimientos! ¡Qué contraste! Un alienígena, que nada en la abundancia re deado del esplendor del trono, ocupa los fondos de instrucción pública, y manda que en los departamentos no se enseñen facultades superiores, á título de iniciarnos en la ciencia del buen gobierno; y un patricio, un soldado de la libertad, cuando apenas tiene con que sustentar escasamente á sus fieles compañeros de armas, y sin desechar todavía el cansancio, ni sacudirse el polvo de los combates, sólo piensa en restablecer á todo trance la educación pública, con la plenitud de libertad que exige nuestro dogma político de *la enseñanza es libre.*”

El General Escobedo en efecto pensó que el Colegio civil se restableciera de una manera

brillante; y reconoció que contribuiría á secundar sus miras, encomendar, como lo hizo, la dirección al Dr. Gonzalez.

El digno soldado de la patria, el ilustre vencedor en Santa Gertrudis y celoso gobernante, con tal proceder vino á sancionar lo que la juventud estudiosa había hecho durante los tormentosos años de 1864, 1865 y parte de 1866 aclamando por director del diseminado Colegio, al veterano de la ciencia, al Gonzalitos del pueblo. Se le extendió el nombramiento de Director el 20 de Diciembre de 1866.

En ese año el 16 de Setiembre ideó el Sr. General Escobedo una fiesta en honor del esclarecido Presidente Juárez. La obra material del edificio, donde hoy está el Colegio, estaba en soleras, y acababa de recibir el Jefe fronterizo un busto de aquel eminente Magistrado. Quiso inaugurar la continuación del citado edificio, colocando en él la imágen del que ha sido llamado el Benemérito de las Américas. Todas las fuerzas con que de esta ciudad marchó poco después aquel caudillo para el interior, formaron la tarde del día mencionado en la plaza que se llama hoy del Colegio civil. Se había preparado, frente á las paredes que forman la portada del compartimiento del centro, una tribuna, con una de las grandes piedras que se utilizaron en la obra.

Allí, en aquella rústica tribuna, el egregio fronterizo con la facilidad de decir que le es

propia, con aquel calor y movimiento conveniente á las circunstancias, explicó el motivo de la fiesta, habiendo recibido al concluir calurosas aclamaciones y entusiastas vítores, mezclados á las dianas y á los disparos de fusilería y artillería.

Tocó al que esto escribe recitar una composición, de la cual se reproducen los siguientes versos por creer que dan una idea de aquella época:

Broten del labio acentos de alegría
Del corazón mostrando la ternura,
Y que publiquen por el mundo entero
Nuestro contento y eternal ventura.

Y que pregonen sin cesar la gloria
Del héroe valeroso, del gigante
Que el pabellón del pueblo ha sostenido,
Y á quien de Mayo la ínclita victoria
Forma aureola con su luz brillante.

.....
Venid oh juventud, hermana mía,
A beber de la ciencia los raudales
En este sitio ya, que desde ahora
En tu cielo aparece limpia aurora
De venturoso porvenir. Y cuando,
Ornes la sien con lauros inmortales,
Nunca, jamás olvide tu memoria
Que este plantel ha sido levantado,
Y por el grande Juárez consagrado,
En el martirio de la patria amada,
Para tu eterno honor, para tu gloria.

Dentro del alma con calor imprime,
Como él, oh juventud, el sentimiento

De amar la patria con pasión sublime.

Y si viniese á profanar tus lares

De un Napoleón ejército villano:

Firme sostente como el grande Juárez,

Sin doblar la cerviz ante el tirano!

—
¡Qué días aquellos tan hermosos para Nuevo-León. Sus hijos, tras de duros sufrimientos en una campaña, cuyo patrimonio fué la miseria, pudieron, llevados de la mano por el patriotismo tras de victoria en victoria, presentar el respetable Cuerpo de Ejército del Norte. Al frente de él iban Treviño, Naranjo, Martínez, Rocha, reputado nuevoleonés entonces, Cepeda, Viezca coahuilenses y al frente de todos el activísimo General Escobedo, que en su inteligencia había hallado el modo de organizar aquel Ejército. Ocupó Monterrey con el carácter además de Gobernador; nombró por unos cuantos días en su lugar al Sr. Lic. Juan C. Doria; marchó sobre Matamoros; arregló la intempestiva desidencia del Coronel D. Servando Canales; contramarchó para esta capital y, sin darse descanso ninguno, dejando de Gobernador al Sr. Lic. Manuel Z. Gómez, patriota sin tacha, que alistó al mayor de sus hijos en calidad de abanderado en el aguerrido Batallón móvil de Nuevo-León, siguió su marcha sobre el interior, pasó por San Jacinto, acuarteló en Querétaro el 15 de Mayo de 1867, desprendió una fuerte columna á fin de que

el valeroso General Díaz apagase los últimos fuegos del efímero Imperio de Maximiliano y condujo en marcha triunfal al padre de la Patria, al ínclito Juárez que pudo hacer ondear por fin en la Capital de República el sagrado pabellón de nuestra independencia. Juárez, Escobedo y Díaz fueron entonces las tres grandes figuras de nuestra historia, la encarnación bendita de nuestro patriotismo, virtud única que nos salvó de aquella terrible refriega!

VIII.

Decreto declarándolo Benemérito del Estado.—Poesía.—Concluye la reseña sobre Instrucción.—Reflexiones.

DE todas las demostraciones que en esta época recibió el Dr. González ninguna tan honorífica, y ni más satisfactoria, que el decreto que el justificado Gobernador Sr. Lic. Manuel Z. Gómez expidió el 20 de Febrero de 1867, declarándolo Benemérito del Estado. Aquel inteligente gobernante, muy versado en nuestra legislación, no hizo mas que acatar el espíritu esencialmente sociológico de nuestra Constitución local de 1825, que casi acordaba tal honor á quien fundase una cátedra de Agricultura, ó de Botánica, ó de Química, de Mineralogía, de Ornitología, de Anatomía, de Economía política ó doméstica, de Derecho de gentes ó de cualquiera otra ciencia.

El Dr. González se había puesto á la altura de aquel honor, y justo era declararlo